OBRAS Y SERVICIOS SK S.A.S
NIT 901.542.250-9
CL 53B 46 07
Tel: (57) 3008039725
Barranquilla - Colombia
obrasyseguridadjl@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. SK 285

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO -ESE- HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS		
NIT	806.010.305-8	**Teléfono**	(605) 3152975009 - Ext. 000
Dirección	BRR LA QUINTA CL 33 22A 54 LC8	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/12/2024, 13:06
Expedición	06/12/2024, 13:06
Vencimiento	21/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	CANECA PLASTICA 2O LT Rojo- Riesgo Biológico Con Pedal	93.00	99,154.62	19 %	1,752,062.14	9,221,379.66	10,973,441.80
2	Contenedor Con Ruedas Plástica 360L Negro Con Tapa	6.00	1,451,675.63	19 %	1,654,910.22	8,710,053.78	10,364,964.00

Hospital Local Cartagena de Indias
10 DIC 2024
No. Radicado E---4239
Recibido ORIANA 10:49 AM

Total items: 2

Total Bruto	17,931,433.44
IVA 19%	3,406,972.36
Total a Pagar	21,338,405.80

Valor en Letras:
Veintiun millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos cinco pesos m/cte con ochenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Crédito Ahorro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-21 por $ 21,338,405.80

Observaciones:
Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 026800150802 del banco Davivienda

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083315062 aprobado en 20241113 prefijo SK desde el número 275 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 10
CUFE: f64f65d9892d22b6db168f2bdb331420abde384a41b92d3009413cce18c24d56d839401c6343e533493b0b586cea1ff7

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Hospital Local Cartagena	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FTO-SAF-INCO-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020

CONTRATO Nº 535-24	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: OBRAS Y SERVICIOS SK S.A.S	
IDENTIFICACION: NIT 901.542.250 – 9	
FECHA DE INICIO	01 de noviembre del 2024
PERIODO DEL INFORME	SEGUNDA CUENTA
LUGAR DE EJECUCION (area) :	En la ciudad de Cartagena, así como en las zonas urbanas, rurales, insulares y corregimientos donde se encuentran ubicados los centros de atención, tanto administrativos como asistenciales de la E.S.E H.L.C.I

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA Y PROCESOS DE SANITIZACIÓN DE LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LOS SOPORTES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del presente proceso contractual de las disposiciones legales vigentes y en especial a las actividades, condiciones, especificaciones y obligaciones descritas en los estudios previos, invitación pública y en la propuesta presentada.	Se cumple a cabalidad con el objeto del presente proceso contractual de las disposiciones legales vigentes y en especial a las actividades.
2. Entregar los elementos e insumos en las instalaciones de la ESE HLCI.	Se entrego los elementos e insumos en las instalaciones de la ESE HLCI.
3. Se hará responsable de los gastos de transporte de los elementos e insumos hasta las instalaciones de la ESE HLCI.	**OBRAS Y SERVICIOS SK S.A.S** se hace responsable de los gastos de transporte de los elementos e insumos hasta las instalaciones de la ESE HLCI.
4. Entregar y garantizar los bienes requeridos de acuerdo a las especificaciones técnicas de los productos solicitados y dentro de los términos estipulados en el estudio de conveniencia y oportunidad, para el desarrollo del objeto contractual	Se entrego y garantiza los bienes requeridos de acuerdo a las especificaciones técnicas de los productos solicitados y dentro de los términos estipulados.
5. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la ESE HLC	Se acepto los procedimientos administrativos que ha determinado la ESE HLC
6. Entregar oportunamente la cuenta de cobro con su respectivo informe de la prestación de servicio.	**OBRAS Y SERVICIOS SK S.A.S** entrego oportunamente la cuenta de cobro con su respectiva entrada a almacen
7. Atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor, sin que por ello se esté generando subordinación.	Se atendio las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor.
8. Obrar con absoluta buena fe en las distintas etapas del contrato, evitando todo tipo de dilaciones o retardos	Se obra con buena fe en las distintas etapas del contrato.
9. Coordinar con el supervisor la ejecución del objeto del contrato.	En cumplimiento.
10. Establecer de común acuerdo con el Supervisor del Contrato un cronograma de las actividades a desarrollar dentro de la ejecución del Contrato.	N/A
11. Las demás especificaciones que se detallen en la cotización, conforme a la naturaleza y el objeto del Contrato	En cumplimiento.
12. El precio total que ofrezca el contratista para el desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato, se mantendrá por el término de ejecución del mismo, por lo cual no estará sujeto a revisiones, cambio ni ajustes durante el plazo del contrato.	En cumplimiento.
13. Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato dentro del menor tiempo posible.	Se atendio oportunamente los requerimientos que realizo el supervisor del contrato dentro del menor tiempo posible.
14. El contratista garantizará la prestación del servicio en condiciones de calidad, continuidad y oportunidad del objeto del contrato.	Se garantiza la prestación del servicio en condiciones de calidad, continuidad y oportunidad del objeto del contrato.
15. Las demás obligaciones inherentes a la debida ejecución del contrato, y las que necesite el contratante.	En cumplimiento.
16. Ejecutar el contrato bajo su exclusiva responsabilidad. En consecuencia, será el único obligado frente a terceros por el desarrollo del servicio aquí contratado cuando exista culpa comprobada del contratista. Dicha autonomía conduce a exonerar a LA EMPRESA de cualquier responsabilidad de carácter civil, administrativo, fiscal, laboral, penal o comercial que se genere por su exclusiva responsabilidad.	cuando se presente el caso.

17. Entregar oportunamente todos los soportes de facturación a LA EMPRESA. EL CONTRATISTA se obliga a adjuntar a la factura por los servicios independientes prestados, el comprobante de pago de seguridad social en salud, riesgo y pensiones.	Se entrego oportunamente todos los soportes de facturación y adjunto el comprobante de pago de seguridad social en salud, riesgo y pensiones.
18. Administrar directamente todos los asuntos relacionados con su personal de acuerdo a la normatividad legal vigente	En cumplimiento.
19. EL CONTRATISTA se obliga a obrar con diligencia en los asuntos objeto del contrato de prestación de servicios integrales de procesos y subprocesos.	En cumplimiento.
20. EL CONTRATISTA sin perjuicio de su autonomía tendrá en cuenta los criterios y recomendaciones dadas por LA EMPRESA, de acuerdo con los requerimientos del servicio.	En cumplimiento.
21. Se adicionarán elementos a este contrato, ya sea por cambios normativos, por necesidad institucional o para el fortalecimiento de las acciones de gestión ambiental.	cuando se presente el caso.
22. Una vez realizado el requerimiento de los bienes a contratar por el supervisor del contrato y/o quien se designe para ello, el contratista contará con máximo cinco (05) días calendarios para la entrega de los mismos a la entidad	En cumplimiento.
FIRMA DEL CONTRATISTA: Maria Monica Barreto NOMBRE DEL CONTRATISTA: **OBRAS Y SERVICIOS SK S.A.S** IDENTIFICACION: 901.542.250 – 9 RL: **MARÍA MÓNICA BARRETO GRILLO** CC: **1.103.122.879 DE COROZAL**	FIRMA DEL SUPERVISOR: NOMBRE DEL SUPERVISOR: **RAFAELA SIMARRA MIRANDA** CARGO DEL SUPERVISOR: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** NOMBRE APOYO A LA SUPERVISION: **HUGOBERTO FLOREZ RANGEL** DENOMINACION DEL CARGO: **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** FIRMA DEL APOYO:

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-05, 12:12:24 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 74433754

Periodo Cotización: octubre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 05/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OBRAS Y SERVICIOS SAS		
Documento	NI901542250	**Dirección**	CL 20 #12 - 40
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3184242428
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO,CULTURAL HISTORICO	**Departamento**	MAGDALENA
Representante Legal	LACOUTURE YANCE JOSE ALBERTO	**Identificación**	CC 1083044201
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1083041382	ORLANDO JOSE CONTRERAS MOSCARELLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.348.000	$ 215.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.348.000	$ 54.000	0,522	$ 1.348.000	$ 7.100	(CCF33) CAJAMAG	$ 1.348.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.800
CC 1083044201	JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF33) CAJAMAG	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.648.000	$ 2.648.000	$ 2.648.000	$ 2.648.000	$ 423.700	$ 106.000	$ 13.900	$ 106.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 649.600	$ 9.300	$ 658.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA